



OM4262043

CLASE 8ª

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA  
CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO  
EL DIA 29 DE JUNIO DE 1989**

**SEÑORES ASISTENTES:**

**Alcalde-Presidente**  
DON ANTONIO MENDEZ RODRIGUEZ

**Concejales:**

DON FERNANDO RUGER DELIS  
DON MANUEL MENDEZ BENITO  
DON ANTONIO DELIS LOPEZ  
DON JOSE BAENA RUIZ  
DON JOSE LOSADA ALVAREZ  
DON JUAN MANUEL RUIZ LEON  
DON ANTONIO MOYANO CALERO  
DON SALVADOR LOPEZ EGEA

**Secretario-Interventor Acctal**  
FRANCISCO GUTIERREZ VILLA

En Cañada Rosal siendo las veintiuna horas del día veintinueve de junio de mil novecientos ochenta y nueve, previa convocatoria al efecto se reunieron los señores al margen expresados, en los Salones de Actos de este Ayuntamiento al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde DON ANTONIO MENDEZ RODRIGUEZ y asistidos por mi el Secretario-Interventor Acctal DON FRANCISCO GUTIERREZ VILLA.

No asiste los concejales Don Antonio Fernandez Méndez y Don Manuel León Flores, los cuales no excusan su ausencia.

Por el Sr. Alcalde-Presidente declaró abierta la sesión, y de su orden se procedió a dar lectura al siguiente

**ORDEN DEL DIA**

**PUNTO PRIMERO: APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ANTERIOR SESION.-**

De orden del Sr. Alcalde, por mi el Secretario se preguntó a los Señores asistentes si tienen algún reparo en cuanto a la forma del Acta de la anterior sesión, la correspondiente al día 29 de mayo de 1989; no formulandose ninguna objeción, por lo que fue aprobada por unanimidad en cuanto a su forma para su transcripción al Libro de Actas correspondiente.

**PUNTO SEGUNDO: DAR CUENTA DEL NOMBRAMIENTO Y TOMA DE POSESION DEL SR.**

**SECRETARIO-INTERVENTOR DE LA CORPORACION.-** Este Asunto fué retirado del orden del día por haberse pospuesto la Toma de Posesión para el próximo día 1 de Julio, consiguientemente para el próximo Pleno que se celebre se dará cuenta del nombramiento y Toma de Posesión.

**PUNTO TERCERO: DESIGNACION OBRAS A INCLUIR EN EL PLAN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS DE 1990.-**

Por mi el Secretario se dió cuenta del escrito recibido del Area de Cooperación, Obras y Servicios de la Excm. Diputación Provincial, en el cual nos viene a interesar la designación de las obras a incluir en el Plan Provincial de Obras y Servicios de 1990. La Corporación despúes de una amplia deliberacion por unanimidad ACUERDA: Primero.- Designar las obras que a continuación se indican y con el orden de prioridad que se establece a incluir en el Plan Provincial de Obras y Servicios de 1990.

- 1ª.- Casa de la Cultura, 2ª Fase.
- 2ª.- Salón de usos múltiples.



*[Handwritten signature]*



0M4262044

**CLASE 8ª**

- 3ª.- Terminación Cementerio.
- 4ª.- Casa de la 3ª Edad.

Segundo.- Solicitar de la Excma. Diputación Provincial ayuda técnica para la redacción de proyectos y dirección de obra.

**PUNTO CUARTO: EXPEDIENTE DE MODIFICACION DE CREDITOS No 1/89.-** Por mi el Secretario Interventor Acctal. se dió cuante del expediente de modificación de crédito núm. 1/89 que se ha incoado para modificación de créditos dentro del vigente Presupuesto de 1.989.

La Corporación pasó a conocerlo y previa las comprobaciones oportunas, por unanimidad le presta aprobación según los estados de Gastos e Ingresos que se indica; así como que se exponga al público en el Boletín Oficial de la provincia y lugares de costumbre por plazo de 15 días naturales a efectos de oír las reclamaciones a que hubiere lugar. Transcurrido el mismo sin que se presenten reclamación alguna este acuerdo se elevará a definitivo.

**ESTADO DE GASTOS**

Partida:	Denominacion	Aumento que se precisa.
161,1	Jornales, horas extras y demas emolumentos del Personal laboral	100.000.-
161,6	Jornales, horas extras y demas emolumentos del Personal laboral	130.000.-
171,1	Retribuciones del Personal con- contrato.	800.000.-
223,3	Limpieza, calección, ventilación etc. Escuelas	50.000.-
251,1	Vestuario y Equipo de Personal Policia Local	25.000.-
254,6	Material Técnico y Especial V.y Bienestar comunitario	510.000.-
255,6	Alquiler de material tecnico y maquinarias	100.000.-
256,1	Combustible y Materiales auxilia res. Vehic. Policia Local	150.000.-
257,6	Sumtro. Agua y Electricidad Consorcio Agua y Cia. Sevillana	725.000.-
259, 1	Otros gastos especiales de fun- cionamiento	395.000.-
259,7	Ferias y Fiestas tradicionales	400.000.-
261,1	Conservacion y reparaciones de vehiculos	100.000.-
262,1	Conservacion y reparaciones de maquinarias e instalaciones	100.000.-
263,6	Conservacion y reparaciones or dinarias de inversiones	4.590.000.-
273,1	Menajes, utiles y herramientas	490.000.-
281,1	Devolución de ingresos	250.000.-
471,3	Cultura	430.000.-





0M4262045

**CLASE 8ª**

472,3	Deportes	255.000.-
942,9	De Organismos autonomos admtivos (Serv.Recaudacion, entregas a/c)	3.000.000.-

IMPORTE TOTAL ESTADO DE GASTOS.- 13.000.000.- Pts.  
 =====

**ESTADO DE INGRESOS**

393,01	Superavit económico ejercicio 1.988	6.908.139.-
	Mayores ingresos	3.091.861.-
	Hatilitacion	
942,01	Anticipos a/c Serv. Recaudación	3.000.000.-

IMPORTE TOTAL ESTADO DE INGRESOS.- 13.000.000.- Pts.  
 =====

**PUNTO QUINTO: PETICION DEL SR. SECRETARIO-INTERVENTOR.-** Este asunto no fué tratado por haber sido retirado del orden del dia.

**URGENCIA.** De conformidad con el articulo 91,4 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Regimen Juridico de las Entidades Locales, la Presidencia solicita la votación previa para incluir el siguiente asunto en el turno de urgencia, que siendo aprobado por unanimidad, la Corporación pasó a conocerlo en la siguiente forma.

**I.-) Complemento Especifico del Sr. Secretario-Interventor.-** Hace uso de la palabra el Sr. Alcalde y pone de manifiesto la conveniencia de revisar el complemento especifico del puesto de trabajo de la Secretaria Intervencion, que en un principio y por acuerdo de esta misma corporacion fué fijado y que entendia excesivo hasta tanto la persona que desempeñe la Secretaria Intervención no lleve un tiempo adscrito al cargo y visto el desempeño y rentabilidad en el puesto de trabajo.

La Corporación despúes de una breve deliberacion **ACUERDA:**  
 Fijar la cantidad de 28.000.- pesetas para el concepto de complemento especifico al puesto de trabajo de la Secretaria Intervención de este Ayuntamiento.

**II.-) Informe del Sr. Alcalde-Presidente.-** Por Don Antonio Mendez, Alcalde Presidente informa a los señores asistentes del reciente viaje a Madrid, el pasado dia 21 de los corrientes, acompañado del Sr. Secretario, para tema relacionado con el Fondo Nacional de Cooperación Municipal. La Corporación queda entera de cuanto ha sido informada.

**III.-) Informe del Concejal-Delegado de Cultura.-** Hace uso de la palabra el Sr. Concejal Delegado de Cultura Don Antonio Moyano Calero y pone en conocimiento de la Corporación las distintas actividades culturales que se han realizado así como las que en un futuro próximo se tiene previstas realizar con su delegación, entre otras hace alusión a la visita a este pueblo de 50 niños Saharauis. Tambien pone de manifiesto las gestiones realizada para la contratación de personal con cargo a los Fondos Social Europeo.



0M4262046

**CLASE 8ª**

La Corporación queda enterada y le presta su conformidad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar de orden del Sr. Alcalde Presidente se dió por finalizado el presente Acto, siendo las veintitres horas treinta minutos del día veintinueve de junio de mil novecientos ochenta y nueve, de todo lo cual, el Secretario Acctal. que suscribe, CERTIFICA

Vº Bº  
EL ALCALDE,

